

# LA PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE SUCESIONES Y TESTAMENTOS Y SU POSIBLE APLICACIÓN AL DERECHO INTERREGIONAL: ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LOS PACTOS SUCESORIOS

SUMARIO: I. Introducción. II. Presupuestos de aplicación. 1. Metodología y justificación de los supuestos elegidos. 2. Exigencias del sistema de Derecho interregional. 3. Exigencias de la materia tratada: intereses presentes en los pactos sucesorios. 4. Interpretación del art. 9.8º Cc retenida. III. Simulación. 1. Pactos que afectan a una sola sucesión: pacto de renuncia a la legítima: A) Supuesto de hecho y validez del pacto; B) Eficacia del pacto. 2. Pactos que afectan a más de una sucesión: el problema de la determinación de la validez material del pacto: A) Supuesto de hecho y validez del pacto; B) Eficacia del pacto. 3. Pactos que afectan a dos sucesiones: el problema de la determinación del régimen jurídico del pacto: A) Supuesto de hecho y validez del pacto; B) Eficacia del pacto. IV. Valoración de las soluciones. 1. Valoración de las soluciones desde el punto de vista de los pactos sucesorios. 2. Valoración de las soluciones desde el punto de vista del sistema de Derecho interregional. 3. Toma de posición. V. Conclusión.

RESUMEN: La presente comunicación analiza la posibilidad de resolver los conflictos de leyes internos a través de normas de origen convencional e institucional desde una perspectiva concreta: la determinación de la ley aplicable a los pactos sucesorios. En primer lugar, se realiza una simulación aplicando a tres ejemplos de conflictos de leyes internos que afectan a pactos sucesorios la regulación de la Propuesta de Reglamento de sucesiones y testamentos y el art. 9.8º Cc. En segundo lugar, se valoran los resultados desde el punto de vista de los intereses de los pactos sucesorios y de las exigencias del Derecho interregional. En tercer lugar, se toma posición al respecto y se plantean nuevas posibles interpretaciones del art. 9.8º Cc.

PALABRAS CLAVE: DERECHO INTERREGIONAL – PROPUESTA DE REGLAMENTO DE SUCESIONES Y TESTAMENTOS – PACTOS SUCESORIOS.

ABSTRACT: *This contribution analyzes the possibility of resolving Spanish interregional conflicts related to agreements as to succession through an European rule of law. At a first stage, we apply both the Proposal for a Regulation of successions and wills and also art. 9.8º of the Spanish Civil Code (hereinafter, Cc) to three different cases with an interregional factor involving agreements as to succession. Secondly, we deal with the feasible solutions under the point of view of the interests of agreements as to succession and the requirements of the interregional law system. We conclude reaching our own decision and suggesting new ways of possible interpretations of art. 9.8º Cc.*

KEYWORDS: *INTERREGIONAL LAW – PROPOSAL OF REGULATION OF SUCESIONS AND WILLS – AGREEMENTS AS TO SUCCESSION.*